

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: “Mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Alange”.

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firmas de actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 9 de abril de 2002.

El Director General de Infraestructura,
(P.D. Orden de 4 de agosto de 1999),
ANTONIO ROZAS BRAVO

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS Nº1					
EXPEDIENTE: 983HB0920103 MEJORA ABASTEC. MANCOMUNIDAD DE ALANGE					
TÉRMINO MUNICIPAL: 600400 ALANGE (BADAJOZ)					
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
1/0	1 / 70	PACHECO PACHECO, JUAN Y FCA. GLEZ. ORTIZ	AYUNTAMIENTO	24/04/2002	10:30